

IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS		Curso Escolar: 2025/26	
Programación			
Materia: LCL4EA - Lengua Castellana y Literatura		Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
Plan General Anual			
UNIDAD UF1: 1, 2 y 3	Fecha inicio prev.: 15/09/2025	Fecha fin prev.: 22/12/2025	Sesiones prev.: 56
Saberes básicos			
A - Las lenguas y sus hablantes.			
0.1 - Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.			
0.2 - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.			
0.3 - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.			
0.4 - Desarrollo de la reflexión interlingüística.			
0.5 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.			
0.6 - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.			
0.7 - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.			
0.8 - Diglosia lingüística y diglosia dialectal.			
0.9 - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.			
B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:			
1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.			
2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.			
2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.			
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).			
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.			
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).			
4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.			

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	#.1.1.Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	Eval. Ordinaria: Observación directa:100%	0,143	- CC - CCEC - CCL - CP
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: Observación directa:100%	0,143	- CC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: Observación directa:100%	0,143	- CC - CCL - CD - CE - CP - STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: Prueba objetiva:100%	1,333	- CC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM

5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: Observación directa:100%	0,143	- CC - CCL - CD - CPSAA - STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: Prueba objetiva:100%	1,333	- CC - CCL - CD - CPSAA - STEM
8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: Prueba objetiva:100%	1,333	- CC - CCEC - CCL
9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	Eval. Ordinaria: Prueba objetiva:100%	1,333	- CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: Observación directa:100%	0,143	- CCL - CP - CPSAA - STEM
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: Observación directa:100%	0,143	- CC - CCL - CD - CP - CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: Observación directa:100%	0,143	- CC - CCL - CD - CP - CPSAA
UNIDAD UF2: 4, 5 y 6		Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 27/03/2026	Sesiones prev.: 44
Saberes básicos				

A - Las lenguas y sus hablantes.

0.4 - Desarrollo de la reflexión interlingüística.

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

2 - Los géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	#.1.1.Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	Eval. Ordinaria: Observación directa:100%	0,143	- CC - CCEC - CCL - CP

2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: Observación directa:100%	0,143	- CC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: Observación directa:100%	0,143	- CC - CCL - CD - CE - CP - STEM
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: Prueba objetiva:100%	1,333	- CC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: Observación directa:100%	0,143	- CC - CCL - CD - CPSAA - STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: Prueba objetiva:100%	1,333	- CC - CCL - CD - CPSAA - STEM

8.Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1.Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,333	• CC • CCEC • CCL
	#.8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,143	• CC • CCEC • CCL
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,143	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,143	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

UNIDAD UF3: 7 y 8	Fecha inicio prev.: 13/04/2026	Fecha fin prev.: 19/06/2026	Sesiones prev.: 36
--------------------------	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.
3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	#.1.1.Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	Eval. Ordinaria: Observación directa:100%	0,143	- CC - CCEC - CCL - CP
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Eval. Ordinaria: Observación directa:100%	0,143	- CC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	Eval. Ordinaria: Trabajo:100%	0,143	- CC - CCL - CD - CE - CP - STEM
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	Eval. Ordinaria: Observación directa:100%	0,143	- CC - CCL - CD - CE - CP - STEM

4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,333	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1.Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,143	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2.Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,333	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6.Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1.Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	Eval. Ordinaria: • Trabajo:100%	0,143	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2.Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: • Trabajo:100%	0,143	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.3.Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Trabajo:100%	0,143	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
7.Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1.Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: • Trabajo:100%	0,143	• CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2.Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: • Trabajo:100%	0,143	• CCEC • CCL • CD • CPSAA

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,333	• CC • CCEC • CCL
	#.8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,333	• CC • CCEC • CCL
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1. Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Eval. Ordinaria: • Prueba objetiva:100%	1,333	• CCL • CP • CPSAA • STEM
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,143	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Observación directa:100%	0,143	• CC • CCL • CD • CP • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las líneas metodológicas que hemos tenido en cuenta para este proyecto tienen la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, los procesos de aprendizaje autónomo, así como promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Esta programación incluye actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita, la capacidad de expresarse correctamente en público, la escucha activa, la indagación y el análisis de información de forma crítica, entre otros.				

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.				
La materia en la etapa de la Enseñanza Secundaria Obligatoria supone, con respecto a la educación primaria, una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas; se centra en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y se da un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos, además de fomentar el pensamiento crítico, promover el manejo de las TIC y la autonomía personal. De esta manera, esta materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.				
Las tareas, actividades y proyectos ideados están diseñados para entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad actual, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y con iniciativa emprendedora; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, así como la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.				
Las líneas metodológicas que hemos tenido en cuenta para este proyecto tienen la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, los procesos de aprendizaje autónomo, así como promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.				
Se trabajará con actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita, la capacidad de expresarse correctamente en público, la escucha activa, la indagación y el análisis de información de forma crítica, entre otros. A lo largo de las unidades didácticas se incluyen contenidos y herramientas que permiten que el alumno/a ponga en funcionamiento diversas destrezas, conecte con aprendizajes previos y con su propia experiencia, resuelva retos de forma creativa y significativa y se ejercite en la respuesta adecuada ante los retos del siglo XXI. Asimismo, se favorecerá el manejo de las herramientas relacionadas con las nuevas tecnologías, tan esenciales en la actualidad.				
La mayoría de los conocimientos de lengua permite un tratamiento recurrente en el aula; hay, pues, que trabajarlos gradualmente, en distintos momentos y con diferente profundidad, para que el proceso de aprendizaje sea progresivo.				
La enseñanza de la lengua ha de partir de lo general y simple para llegar, paso a paso, a lo particular y complejo, avanzando cada vez hacia contenidos más rigurosos y diversificados.				
La lengua es la materia que ofrece mayor número de aspectos; todos deben trabajarse en el aula, en mayor o menor medida: enriquecimiento del vocabulario, lectura comprensiva, producción y análisis de textos, ortografía, conocimiento de la Lengua y la Literatura, etc. Todas estas facetas no son independientes, sino que están íntimamente relacionadas. Es, pues, necesario lograr una organización articulada y flexible de la asignatura, lo que sólo puede hacerse alrededor de un eje: el texto.				
Ha de emplearse una metodología eminentemente activa. Para ello, debe existir una interacción permanente entre profesor y alumno, y entre los propios alumnos, quienes podrán, en ocasiones, diseñar actividades y evaluar su aprendizaje y el de sus compañeros. Se alternará el trabajo individual, en gran grupo y en pequeño grupo, teniendo en cuenta las grandes ventajas que proporciona a esta edad la labor de equipo en actividades tales como debates, pequeños trabajos de investigación o de creación, juegos teatrales, interpretación contrastada de textos, acopio de léxico, corrección colectiva de redacciones y ejercicios, etc.				
El profesorado debe distribuir convenientemente el tiempo de clase para que los alumnos cambien varias veces de actividad, con el objeto de evitar su fatiga y estimular su atención e interés: preguntar la lección, corregir los ejercicios, explicar, practicar la lengua oral, realizar algunos ejercicios escritos...				
Se procurará equilibrar el tratamiento de la lengua oral y la lengua escrita, potenciando la primera mediante la exigencia de que los alumnos expliquen, resuman, definan, espongan, argumenten, repliquen, etc., siempre de forma oral. En el aula se deben suceder los debates, las presentaciones/exposiciones, los coloquios, las entrevistas, las audiciones de textos orales, etc. y todas aquellas prácticas que refuercen las destrezas subyacentes a la oralidad.				
Se seleccionarán materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles.				

La autoevaluación se considerará como un factor clave para regular el propio proceso de aprendizaje.				
En caso de tener que trabajar a distancia porque los grupos se dividan en presencial-no presencial, los profesores trabajarán con cada uno de sus grupos haciendo uso de las plataformas que la Consejería ofrece: Aula Virtual o Classroom. A través de las mencionadas plataformas, el profesorado facilitará al alumno los contenidos y tareas que se deben trabajar. Asimismo, el alumnado enviará al profesor correspondiente las tareas por el medio que previamente le haya indicado éste: correo electrónico, Aula Virtual, Classroom, etc.				
Cuando un alumno tenga que permanecer en caso por cuarentena o por contagio de Covid-19, se intentará siempre que sea posible que el alumno pueda seguir las clases desde casa mediante una videollamada.				
Partiendo siempre de los conocimientos ya adquiridos y repasando los anteriores continuamente, cada profesor, según su estilo personal y diversidad de métodos, respetará los distintos estilos de aprendizaje de los alumnos y sus diferentes niveles de conocimientos en nuestra área.				
El hábito lector y la animación a la lectura la abordaremos desde el uso voluntario de la biblioteca de aula, la biblioteca del Centro y los títulos de libros que, obligatoriamente, realizaremos en clase y, de manera guiada, en casa.				
La composición de textos escritos será práctica habitual en el aula, como ejercicio de clase y como medio de participación en actividades culturales que se puedan organizar en el centro. Es importante, pues, trabajar siempre la ampliación del vocabulario y el uso habitual del diccionario, planteando posteriormente ejercicios estratégicos en los que tengan que utilizar el léxico trabajado con el fin de asegurar la asimilación del mismo.				
Centraremos la atención en el proceso comunicativo que es la interacción profesor-alumno-compañero y aprovecharemos el trabajo cooperativo para conseguir que cada alumno logre llegar a la consecución de nuestros objetivos, que vendrá determinada por el interés, capacidad y trabajo personal de los alumnos.				
El proceso de enseñanza y aprendizaje debe fundamentarse en los conocimientos previos de los alumnos, para lo cual se realizarán unas pruebas iniciales a principio de curso y algunas actividades de tanteo antes de iniciar cada parte de una unidad didáctica.				
Asimismo, se incluyen contenidos y herramientas que permiten que el alumno/a ponga en funcionamiento diversas destrezas, conecte con aprendizajes previos y con su propia experiencia, resuelva retos de forma creativa y significativa y se ejercite en la respuesta adecuada ante los retos del siglo XXI. Además, se favorecerá el manejo de las herramientas relacionadas con las nuevas tecnologías, tan esenciales en la actualidad.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ACTUACIONES CON EL ALUMNADO DE COMPENSATORIA: Se pretende igualar, con acciones compensadoras, diferencias existentes en las escuelas, para que en la medida de lo posible, puedan llegar todos a un mismo punto, la adquisición de los objetivos y contenidos mínimos que les permitan acceder a la superación de esta materia, aunque el punto de partida sea distinto para cada alumno. Se recurrirá a material de apoyo y tareas de refuerzo. El Departamento cuenta con suficientes cuadernos, fichas, libros de apoyo y refuerzo de distintas editoriales.				
ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO: Este tipo de alumnado con adaptaciones curriculares significativas está atendido y evaluado por las profesoras de pedagogía terapéutica. En nuestro horario contamos con una hora semanal para reunirnos con estas compañeras y realizar un seguimiento del alumnado que tenemos en el aula. En algunos casos es difícil integrarlos en las tareas diarias de la clase de Lengua, pero normalmente sí participan, a su nivel, de actividades de ortografía, comentarios de libros, lecturas en voz alta, ejercicios de vocabulario, creación de textos libres, actividades lúdicas fuera del aula o extraescolares.	Todo alumno que presente necesidades específicas de apoyo educativo contará con un plan de actuación personalizado (PAP) que recogerá las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades.			

ACTUACIONES CON LOS ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES
INTELLECTUALES: Se facilita para estos alumnos la ampliación curricular orientada al enriquecimiento de contenidos, no siendo aconsejable avanzar materias de cursos posteriores. Este tipo de talento implica una buena disposición y capacidad para el trabajo autónomo, por esta razón, se les pueden encomendar trabajos que supongan desafíos y retos intelectuales.

--	--	--	--	--

ACTUACIONES CON EL ALUMNADO QUE PRESENTA DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE (DISLEXIA, DISORTOGRAFÍA, TDAH, ÁSPERGER, entre otros): Se facilitará el acceso al currículo y se adaptarán los instrumentos de evaluación si se considera necesario.

ACTUACIONES A SEGUIR: El docente de cada alumno que presente dificultades específicas de aprendizaje será el encargado de elaborar el plan de actuación personalizado (PAP) para estos alumnos. Entre otras, deberá quedar reflejado en el mismo las siguientes pautas: Se procurará situar al alumno, preferentemente, al principio del aula, alejado de la ventana y cerca del profesor. En ocasiones, se le formularán preguntas específicas al finalizar la clase para confirmar que nos ha seguido y que entiende las tareas que debe realizar. El profesor insistirá en verbalizar el contenido y el desarrollo de los contenidos de cada uno de los temas explicados. A la hora de hacer ejercicios y actividades se le fragmentará la tarea en pasos, permitiéndole al alumno mantener la concentración. Evitar las correcciones constantes, tanto en la lectura como en la escritura. Instrumentos de evaluación aplicados al examen: leer el examen al alumno, si es demandado por él, y aclarar, convenientemente, los enunciados en cualquier momento, y cuantas veces lo demande; Recordarle al alumno durante el examen el tiempo transcurrido y el restante, para que él tenga el control del tiempo; no restaremos puntuación por faltas de ortografía

	en sus exámenes; recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de entregarlo al finalizar el mismo. Realizar exámenes orales si previamente se ha acordado el alumno y la familia del mismo.			
ACTUACIONES CON EL ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO: Contamos con suficientes modelos de pruebas iniciales de cada nivel que nos mostrarían los conocimientos y competencia de estos alumnos. Casi siempre en nuestra materia la realización de un texto creativo, una conversación personal, hablar de las lecturas realizadas y una prueba de lectura en voz alta, junto con la prueba escrita, es suficiente para situar al profesorado de la materia con respecto al nivel de capacidades y conocimientos del nuevo alumno/a. A partir de ahí seleccionaríamos el material adecuado para la adquisición de contenidos mínimos suficientes para seguir el curso. El Departamento adoptará las medidas de refuerzo necesarias que faciliten la integración escolar de este alumnado.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Amplio corpus de audio y vídeo para el desarrollo de la comprensión oral.	
Libreta de tamaño folio o archivador.	
Diccionario y enciclopedias.	
Recursos audiovisuales: películas, reportajes, programas informáticos didácticos, etc.	
Libros de lectura de las bibliotecas de aula y biblioteca del centro.	
Libro de texto de la editorial Sansy. ISBN: 9788419193070	
Libro de lectura: Mentira. Care Santos. Ed. Edebé. ISBN. 9788468315775.	Primer trimestre.
Libro de lectura: Desconocidos. David Lozano. Ed. Edebé. ISBN. 9788468334592.	Segundo trimestre.
Libro de lectura: El señor de las moscas. William Golding. Ed. Alianza Editorial. ISBN: 9788420674179.	Tercer trimestre.
	Para poder impartir la materia de una manera óptima sería conveniente que todas las aulas estuvieran equipadas con el equipamiento tecnológico adecuado, en concreto, de monitores interactivos.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Diversas actividades para la Semana Cultural.			✓		
Salida al teatro	✓				

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA, CÍVICA Y MORAL: Objetivos 1. Conocer la Constitución española, como base útil para asumir el comportamiento de un ciudadano dentro de una sociedad estructurada y ordenada, para el desarrollo y el beneficio del propio ciudadano.	METODOLOGÍA: Comentar artículos de la Constitución utilizando para ello hechos concretos en los que se aprecien su necesidad y utilidad y se pueda valorar que se trata de algo cercano y cotidiano. En el caso de Lengua Castellana y Literatura se abordará desde el concepto de plurilingüismo en nuestro país y desde el ámbito de los textos legislativos.			

EDUCACIÓN SOCIAL y AMBIENTAL Objetivos: 1. Adquirir conciencia del medio ambiente global y sensibilidad por dichas cuestiones. 2. Adquirir diversidad de experiencias y comprensión fundamental del medio y de los problemas anexos. 3. Ayudar a los alumnos a compenetrarse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el mundo en el que viven, motivándolos de tal modo que puedan participar activamente en la mejora y la protección del mismo. 4. Adquirir las aptitudes necesarias para determinar y resolver los problemas e interrogantes que plantea el entorno, una vez detectadas las causas que los producen. 5. Proporcionar al alumno la posibilidad de participar activamente en las tareas que tienen por objeto resolver los problemas ambientales y sociales.

METODOLOGÍA:
Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global. Estudio y análisis de encuestas y recogida de datos de los recursos naturales del pueblo. Adquirir una actitud reflexiva e interrogante ante su entorno y ante hechos sociales relevantes. Adquirir vocabulario y estrategias que les permitan comprender, expresarse y analizar temas medioambientales y sociales en general. Lectura de artículos (periódicos, revistas científicas o de divulgación) Lectura de libros. Elaboración e interpretación de gráficos, datos estadísticos,... Reflexionar sobre los problemas ambientales y sociales actuales. Trabajos prácticos sobre deforestación, desertización, efecto invernadero,... Debates y mesas redondas sobre los problemas ambientales y sociales más cercanos. Recogida de información a través de recortes de periódicos o documentales de TV sobre los problemas actuales. Motivar a los alumnos a cambiar sus pautas de

	conducta, implicándoles en los problemas más cercanos. Realización de un cuestionario sobre su conducta ante la naturaleza y la sociedad.			
--	---	--	--	--

EDUCACIÓN PARA LA SALUD. Objetivos: 1. Adoptar un estilo de vida saludable. 2. Ayudar a los alumnos a compenetrarse con actitudes y valores adecuados, fomentando su interés y preocupación por la higiene y la limpieza. 3. Adquirir aptitudes para comprender la necesidad de una buena alimentación como base a una vida saludable. 4. Desarrollar en el alumno la autoestima y la autonomía personal como base para la promoción de una buena salud y un buen comportamiento social. 5. Adquirir experiencias y comprensión global sobre los problemas de la salud física y psíquica. 6. Desarrollar la tolerancia y el respeto por las diferencias individuales, así como por la igualdad de derechos de ambos sexos.

Metodología
Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública. Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos. Potenciar el deporte y la vida al aire libre como elementos benefactores de la salud. Analizar los efectos perjudiciales de las drogas más habituales en nuestra sociedad (alcohol, tabaco,...)
Realizar informes sobre los Centros de desintoxicación de la Comunidad Autónoma. Campañas de sensibilización. Manejo de estadísticas. Debates y mesas redondas. Conferencias. Reforzar el silencio como elemento físico de bienestar y salud mental. Audiciones. Alentar medidas de higiene personal y social. Investigar el grado de limpieza

del Centro,
calles,...
Fomentar hábitos:
higiene
bucodental,
corporal y mental.
Análisis de los
problemas de
higiene en bares,
restaurantes,
mercados,... a
través de textos o
recortes
periodísticos.
Encuestas.
Elaborar dietas
equilibradas
haciendo uso de
textos
prescriptivos.
Conocer los
derechos de los
consumidores,
desarrollando
estrategias
adecuadas para
contrarrestar los
intereses del
comerciante
(textos
normativos y
hojas de
reclamaciones)
Analizar los
efectos de la
publicidad en el
consumo.
Conocer los
mecanismos en
los que se apoyan
las presiones
sociales y
desarrollar
habilidades
encaminadas a
rechazarlos
(textos
publicitarios)
Estudio de las
diferentes
estrategias de
venta utilizadas
en los anuncios
publicitarios.
Búsqueda de
información y
análisis de datos.
Redactar
informes. Análisis
de los efectos del
abuso de la TV
sobre la salud
psíquica de los
espectadores.
Actividades que
estimulen una
capacidad crítica
de observación.
Fomentar otras
actividades como
alternativas a la
TV en el tiempo
libre (lectura,
entre otras)
Lectura de textos
sobre las nuevas
tecnologías
reproductivas.

	Debates sobre la situación de la homosexualidad, fecundación in vitro,... Charlas sobre enfermedades de transmisión sexual, la mujer en el tercer mundo, situación de la mujer en otras culturas...			
--	---	--	--	--

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN AMBOS SEXOS
Objetivos 1. Adquirir y mostrar espíritu de participación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de no discriminación. 2. Formar en la igualdad entre los sexos y el rechazo de toda forma de discriminación. 3. Fomentar la coeducación y la eliminación de contenidos sexistas en todos los niveles educativos. 4. Adquirir una actitud reflexiva ante la situación de la mujer en el mundo laboral, familiar y académico.

Metodología
Organizar coloquios, debates y exposiciones con motivo del Día Internacional de la Mujer trabajadora (8 de marzo). Trabajos de investigación (encuestas, reflexiones personales, etc.) sobre la situación de la mujer en general y en el municipio en particular. Realizar análisis críticos de la utilización de la imagen del hombre y de la mujer en la publicidad. Estimular la cooperación entre alumnos y alumnas, confrontándolos con sus propios estereotipos. Reparto del trabajo de forma no discriminatoria. Promover la participación activa de las alumnas. Promover un cambio de mentalidad ante los roles tradicionalmente desempeñados por mujeres y hombres en cuanto a responsabilidades familiares y sociales. Velar por el uso de un lenguaje no sexista ni discriminatorio. Eliminar sesgos sexistas en el lenguaje, las ilustraciones y los ejemplos del material utilizado. Estudiar el sexismo en los sistemas de comunicación verbal (en prensa, libros, televisión, etc.) y no verbal (en gestos, actitudes, la publicidad, etc.) Analizar la personalidad y autonomía de las mujeres a lo largo de la historia de la Literatura..

	Estudiar la lucha de las mujeres por sus derechos -voto, educación, trabajo remunerado, interrupción voluntaria del embarazo- y su relación con los cambios políticos, económicos, demográficos, etc. Reflexión sobre la influencia del lenguaje en la sociedad y del lenguaje como reflejo de lo social. Eliminación de frases con contenido sexista. Elaboración y uso de un lenguaje no sexista. Utilizar el diccionario de la Real Academia Española buscando acepciones y definiciones que reflejen el sexismo del lenguaje (mujer-hombre, maestra-maestro, hombre público-mujer pública). Incorporar a las mujeres ausentes de la literatura, cubriendo las lagunas que plantean las antologías literarias y los libros de texto. Por ejemplo, las juglares de la Edad Media. Incluir temas como la misoginia de algunas épocas y autores, la brujería, etc. Introducir autores y autoras que han dado una visión real y positiva de las mujeres. Elegir obras y textos escritos por mujeres. Analizar la representación de la mujer en las obras literarias desde un punto de vista crítico (La Celestina)			
--	---	--	--	--

EDUCACIÓN PARA LA PAZ. Este tema se aborda puntualmente en el Centro en la Semana Solidaria, actividad coordinada por el DACE, en la que se implican todos los Departamentos organizando durante esa semana, actividades sobre el tema en las clases. Se concluye con una actividad de convivencia que se hace coincidir con el día de Sto. Tomás.	METODOLOGÍA: Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica. El trabajo en equipo fomentará actitudes solidarias y de tolerancia (trabajo cooperativo en la medida de lo posible). Lecturas de poemas y textos en los que esté presente la solidaridad, la humanidad y el respeto. Reflexión sobre la importancia de estos valores.			
EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR Y EDUCACIÓN VIAL. Estos temas se abordan en las tutorías y en algunas áreas. Se suele aprovechar la colaboración externa que llega, cada curso, desde las distintas Consejerías de la Comunidad Autónoma, tanto de material, como de personas especializadas en los temas.	Estos temas se pueden abordar desde los textos normativos			

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias serán los criterios de evaluación y los saberes básicos evaluables de la materia.				
La evaluación implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los cuadernos y trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de pruebas tanto orales como escritas para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas.				
Se incorporarán estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales y la coevaluación.				
Al comienzo de curso escolar se realizará una EVALUACIÓN INICIAL. La prueba atiende fundamentalmente a la detección del grado de adquisición de las destrezas básicas del alumnado en comprensión y expresión oral y escrita. Tras la realización de esta prueba y la observación sistemática de los alumnos en los primeros días del curso, es establecerán medidas de apoyo individuales y de grupo.				
Se realizarán pruebas específicas de evaluación por unidad del libro de texto correspondiente al curso escolar cuyos ejercicios están asociados a los distintos criterios y saberes básicos del currículum de la materia.				
Se hace imprescindible una actitud por parte del alumno/a de implicación en el proceso de aprendizaje mediante la realización de las actividades propuestas, la reflexión sobre los conocimientos adquiridos y la toma de medidas ante las dificultades evidenciadas en el desarrollo de cada actividad, tarea o proyecto. Requiere también su implicación en el ejercicio de pruebas orales y escritas, que permiten sistematizar los conocimientos adquiridos. El grado de corrección del trabajo realizado en el aula, de las tareas individuales y grupales y del trabajo autónomo permitirá al profesor/a comprobar y evaluar la adquisición de los objetivos programados y las dificultades evidenciadas. La superación de estos objetivos y dificultades permitirá la evaluación positiva final del alumno/a y la promoción del mismo.				

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA La falta de asistencia a clase de modo reiterativo puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originarían la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia o módulo. Este alumnado tendrá que someterse a una evaluación final consistente en una prueba escrita de todos los contenidos conceptuales de la materia. Los alumnos que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista, podrán reincorporarse a un proceso evaluativo ordinario.				
Para la deducción en ortografía y acentuación se procederá a la detracción de 0.1 sobre 10 por falta de acentuación y a 0.2 sobre 10 cada falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos.				
RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES: Los alumnos de 4º de ESO que tenga pendiente la materia de Lengua podrán recuperarla a través de las siguientes vías: VÍA 1: Deben cumplirse simultáneamente las dos condiciones siguientes: - Entregar correctamente las actividades periódicas que se irán proponiendo en AulaVirtual, en el curso RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES creado por el Departamento de Lengua. Los plazos de entrega estarán indicados en el curso mencionado anteriormente. - Superar las dos primeras evaluaciones de Lengua del curso actual. VÍA 2: Los alumnos que no han aprobado la materia por la VÍA 1: - Superar el examen final de pendientes de Lengua el día 15 de mayo. Dicha prueba se basará en los contenidos recogidos en los cuadernillos por evaluación que se han publicado en el curso RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES y en los criterios y saberes básicos propios del curso de 3º de ESO (Documento publicado también en el curso RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES).	A tener en cuenta para la realización de los cuadernillos trimestrales: El trabajo debe estar escrito a mano, con una caligrafía cuidada y legible, respetando los márgenes. El trabajo debe estar debidamente grapado o metido en una funda de plástico. En ningún caso las hojas deben estar sueltas. En la primera página de cada cuadernillo (portada) debe aparecer el nombre y apellidos del alumno, el nombre del profesor que le imparta la materia de Lengua en este curso 25/26 y el curso y grupo al que pertenece. Se tendrán en cuenta los errores de expresión escrita, tanto las faltas de acentuación como de ortografía y los signos de puntuación incorrectos o ausentes.			

El departamento considera necesario el establecimiento de un día de incidencias a final del trimestre para que el alumnado que no se presente a un examen, debidamente justificado, en el periodo lectivo correspondiente, pueda realizarlo. Los días serán los siguientes: 1ª evaluación: 4 de diciembre. 2ª evaluación: 18 de marzo. 3ª evaluación: 11 de junio.				
Se considerará suspenso la asignatura si el alumno no alcanza la calificación de 5. Por lo tanto, ningún decimal cuya unidad sea 4 tendrá efectos de aprobado.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
De manera trimestral, se evaluarán tanto los procesos de enseñanza como de la práctica docente mediante un formulario de Google, que será enviado de forma automática, una vez cumplimentado, al director del centro.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Escribir textos con propuestas guiadas a partir de modelos	
Creación de bibliotecas de aula	
A partir de vídeos, trabajar la comprensión y expresión oral.	
Actividades complementarias que fomenten la escritura.	Concursos de relato breve y poesía.
Biblioteca de centro	Una hora semanal por curso.
Facilitar pautas para ayudar al alumno a expresarse en público.	
Desarrollar un plan de escritura a lo largo de todo el curso.	Describir objetos, personajes, espacios, etc. siguiendo una estructura determinada.
Dramatizar textos	
Al comenzar una nueva unidad, fomentar el diálogo y la participación oral.	Propiciar la lluvia de ideas sobre los contenidos clave de la unidad para centrar la atención y poder activar los conocimientos previos necesarios.
Juegos literarios.	Inventar finales, cambiar personajes, modificar títulos, etc.
Elaboración de síntesis, resúmenes breves o ideas, esquemas...	Conciencia de la propia comprensión lectora.
Debates en el aula.	
Realización de fichas-resumen.	Realizar actividades de comprensión y expresión después de la lectura de libros.
Catálogo de lecturas obligatorias.	Una por trimestre.
Dedicar una hora a la semana a la lectura.	Individual y colectiva, de forma silenciosa y en voz alta.
Lectura digital.	Lecturas seleccionadas en Internet.

Exponer de forma oral el planteamiento y el desarrollo de las tareas.	
Lecturas en casa.	Lecturas compartidas con la familia: tebeos, libros, periódicos...
Expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.	Comunicar a sus compañeros sus tareas de investigación con el lenguaje adecuado.
Leer en voz alta para los alumnos.	
Lectura de textos en el aula.	Prestando especial atención a la entonación y al ritmo.
Permitir que el alumno busque por sí solo la información.	Que jerarquice ideas y se oriente dentro de un texto. Dejar al lector que vaya a su ritmo para ir elaborando su propia interpretación (situaciones de lectura silenciosa)
Relacionar la situación del texto con sus propias vivencias, con sus conocimientos, con otros textos...	